

317322



317322

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención que se solicita en España, por Veinte años, a favor de D. Francisco Sistiaga Lizasoain, de nacionalidad española, residente en calle Zamabide nº 3-3º A. Rentería (Guipuzcoa), por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE
PRENDAS IMPERMEABLES"

El presente invento se refiere, como su enunciado indica, a la fabricación de prendas confeccionadas con tejidos impermeables.

5.- En estas clases de vestidos se persigue una completa hermeticidad para el usuario, que le resguarde de toda entrada de lluvia, agua, etc., y al mismo tiempo que dicha prenda impermeable pueda ser transportada en las mejores condiciones de manejabilidad y comodidad.

10.- Dichas condiciones no son cumplidas de una manera perfecta por los trajes impermeables actualmente-existent

**POOR
QUALITY**



en el mercado, ya que el logro de uno de los fines va en detrimento del otro.

5.- Para lograr un cómodo transporte de la prenda, esta se confecciona en material plástico ligero. A causa de su textura débil, no resiste la tracción a que se somete su botonadura por los movimientos del usuario, y por consecuencia se producen desgarres, con la consiguiente inutilización de la prenda. Si por el contrario, para evitar estos perjuicios, se confecciona el traje impermeable a base de tejidos de cierto grosor que ofrezcan determinada resistencia, entonces se perjudica la manejabilidad del vestido impermeable y su transporte es incómodo y voluminoso.

10.- Por otra parte los sistemas actuales de abrochado no permiten una hermeticidad total y absoluta para el usuario, así como el corte de la prenda no se adapta de una manera perfectamente funcional al cuerpo del mismo, con el consiguiente perjuicio de sufrir caladuras.

15.- El presente invento viene a solucionar todos los problemas planteados y enumerados, ya que suprime de una manera completa la botonadura o cualquier otro sistema de abrochado y presenta un corte de la prenda que se adapta de una manera perfecta al cuerpo del usuario, cualquiera que sea el tipo del mismo, proporcionándole una completa hermeticidad ante los agentes atmosféricos: lluvia, niebla, etc.,
20.- Por otra parte puede fabricarse en material sumamente ligero, sin que por ello se perjudique ni el rendimiento de la prenda ni se deteriore, lo que favorece el transporte del traje.

25.- Este consiste en esencia en un cuerpo tubular que se compone de cuatro piezas fundamentales, formando todo ello

30.-



una sola estructura soldadas electricamente sus costuras y con un cinturon adicional.

- El material que entra en su constitución puede ser variado y responder a las exigencias del momento:
- 5.- celofan, materia plástica a base de polímeros o copolímeros, etc. Sus piezas estructurales totales son cinco: cuerpo tubular, dos mangas asimismo tubulares, capuchón y cinturon. El cuerpo es un saco tubular al que se le practican dos cortes o sisas en ambos costados y situación equidistantes destinadas al acoplamiento de las mangas, y en la parte superior o trasera del saco una abertura en triangulo que es la parte de la espalda del usuario, aprovechándose el corte para efectuar una especie de solapa en cuyos contornos (triángulo posterior y vértices de la solapa) se suelda eléctricamente el capuchón. La abertura circular o parte inferior del saco sirve para introducir la cabeza así como el cuerpo del usuario. Unas medidas ideales del saco son de 1,70 m de longitud y 0,80 m de ancho.
- 10.-
- 15.-
- 20.- Las dos mangas se fabrican asimismo de idéntico material que el cuerpo principal del saco, y la forma característica de ellas es la de un tubo, efectuándose cortes al bies para acoplarlas por medio de soldadura eléctrica en las sisas o aberturas del cuerpo o saco tubular.
- 25.- El capuchón se realiza de una sola pieza y su corte se efectua aproximadamente trapezoidal, y cuyo contorno se suelda eléctricamente a la abertura del triangulo y en los vértices de la solapa, disponiéndose en cada esquina y parte delantera del cuello, dos cintas del mismo material, destinadas a atarse y cerrar la parte de contorno de la cara y a voluntad del usuario.
- 30.-



De esta forma, todas las piezas descritas forman un conjunto unificado e inseparable, y para su uso, debe introducirse por la cabeza del usuario, elevando este los brazos, y quedando el cuerpo tubular, una vez colocado, a ras del suelo, ocultando incluso los zapatos, de forma que la lluvia se deslice por toda la periferia exterior del traje, no mojando en absoluto al usuario.

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales del invento, anteriormente expuestas, y que el mismo pueda ser fácilmente llevado a la práctica, se ilustra un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual

La Figura 1 representa esquemáticamente en alzado el cuerpo tubular, realizado de acuerdo con el invento.

La Figura 2 muestra un detalle en una de las mangas tubulares.

La Figura 3 es una vista en perspectiva del capuchón, y

La Figura 4 detalla el montaje de las distintas partes componentes formando un conjunto o traje impermeable.

En las figuras y como concesión a una mayor simplificación en la descripción expositiva del invento, partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas:

A continuación se enumera la nomenclatura de las distintas partes del invento:

- Nº 1 Cuerpo tubular
- Nº 2 Corte o sisas para acoplamiento de las mangas.
- Nº 3 Contorno de las mangas
- Nº 4 Mangas tubulares



- Nº 5 Parte inferior o boca de las mangas
- Nº 6 Parte superior del cuerpo tubular
- Nº 7 Corte en forma de triángulo
- Nº 8 Parte posterior o espalda del cuerpo tubular
- Nº 9 Solapa delantera o parte del cuello
- Nº 10 Parte delantera del cuello y saco tubular.
- Nº 11 Vértices de la solapa
- Nº 12 Contorno o periferia del capuchón
- Nº 13 Capuchón
- Nº 14 Cintas del capuchón
- Nº 15 Cinturón
- Nº 16 Parte inferior o abertura para la introducción del cuerpo del usuario.

Una vez enumeradas las distintas partes, se describirán las relaciones que guardan entre sí y el montaje de la totalidad del conjunto.

El cuerpo 1 formado por un saco tubular, está provisto de dos cortes o sisas 2 en ambos costados y de forma equidistante para acoplar por medio de soldadura eléctrica los contornos posteriores de las mangas tubulares 4, sirviendo las partes tubulares abiertas y opuestas 5 para poder sacar las manos. A dicho cuerpo tubular 1 se le practica en la parte superior 6 un corte en forma de triángulo 7 en la zona de la parte posterior o espalda 8 del usuario y estando destinado dicho corte para efectuar una solapa o cuello 9 en la parte delantera 10 del cuerpo, y en cuyos contornos triángulo posterior 7 y vértices 11 de la solapa 9 se acopla por medio de soldadura eléctrica la periferia 12 del capu-



-ción 13, llevando éste en su parte del cuello o vértices dos cintas 14, asimismo soldadas para poder atar y acopiar al contorno de la cara del usuario, completándose el conjunto por medio de un cinturón 15, el cual sirve para adaptar y recoger a la altura conveniente, según la estatura del usuario, el cuerpo tubular 1, cuya introducción se efectúa por la abertura inferior 16 que se introduce por la cabeza de la persona quien para facilitar la colocación deberá tener los brazos en alto, y una vez introducido el conjunto procederá a atarse las cintas 14 para acopiar el capuchón 13 a su rostro y a ceñirse el cinturón 15 para la adaptación del conjunto a su cuerpo.

Como es perfectamente comprensible para los técnicos en la materia podrán ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto del invento, se declara de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables, caracterizadas por disponerse un cuerpo principal de estructura tubular al que se adosan por soldadura eléctrica elementos tubulares formadores de las mangas y un capuchón protector, y realizado todo ello partiendo de mate-

317322

10



- 7 -

-rial impermeable o impermeabilizado.

5.- 2º.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables, según se reivindica en el punto 1º, caracterizadas porque el cuerpo tubular se conforma por doblamiento sobre sí de la pieza base y siguiendo un eje transversal a la longitud de la pieza, siendo soldados sus laterales y quedando un extremo conformado en boca o abertura y el otro totalmente cerrado.

10.- 3º.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas porque al cuerpo tubular se le practican dos cortes o sisas en los laterales soldados para la incorporación de las mangas, asimismo tubulares, a las que en la zona de unión se le ha practicado cortes oblicuos, realizándose su fijación por medio de soldadura eléctrica.

15.- 4º.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables, según se reivindica en los puntos anteriores caracterizadas porque en la parte superior y posterior del cuerpo tubular, formada por el plegamiento de la tela, y en su parte central se practica una abertura en forma de triángulo que viene a quedar en la posición de la espalda del usuario, y aprovechándose dicho corte para la confección de una solapa de forma trapezoidal que queda situada en la parte delantera del cuello.

20.- 5º.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas porque en la abertura en forma de triángulo practicada en el punto medio de la parte del cuerpo tubular opuesta a la extremidad abierta, se incorpora un capuchón realizado de una sola pieza y de forma trapezoidal y cuyo

25.-

30.-



contorno se suelda por medio de soldadura eléctrica en el triángulo y vértices de la solapa.

6º.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por disponerse en las extremidades libres e inferiores del capuchón dos cintas soldadas eléctricamente para la adaptación de dicha pieza a la cabeza del usuario.

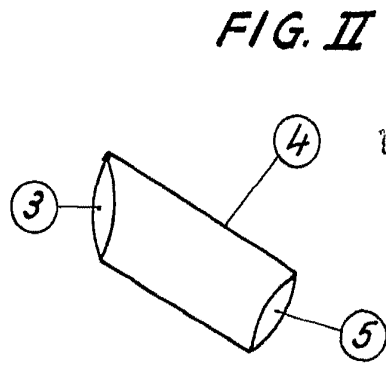
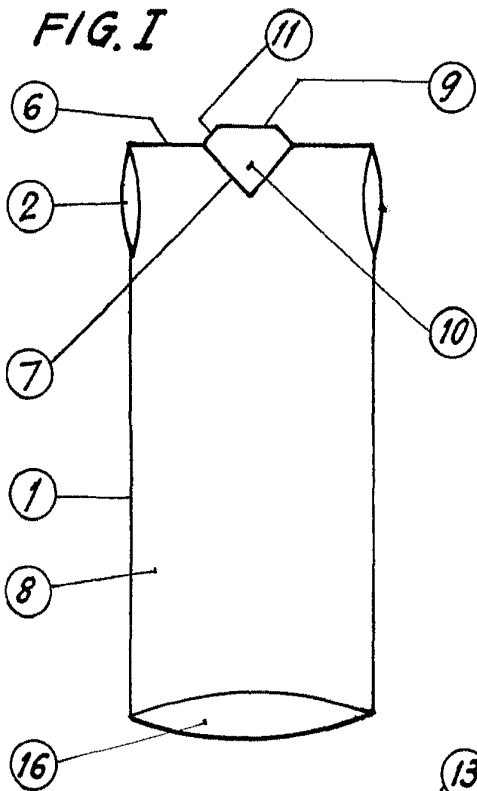
7º.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de disponerse acopiado de cualquier forma conocida un cinturón destinado a fijar el conjunto sobre el cuerpo del usuario a la altura conveniente.

8º.- Mejoras introducidas en la fabricación de prendas impermeables.

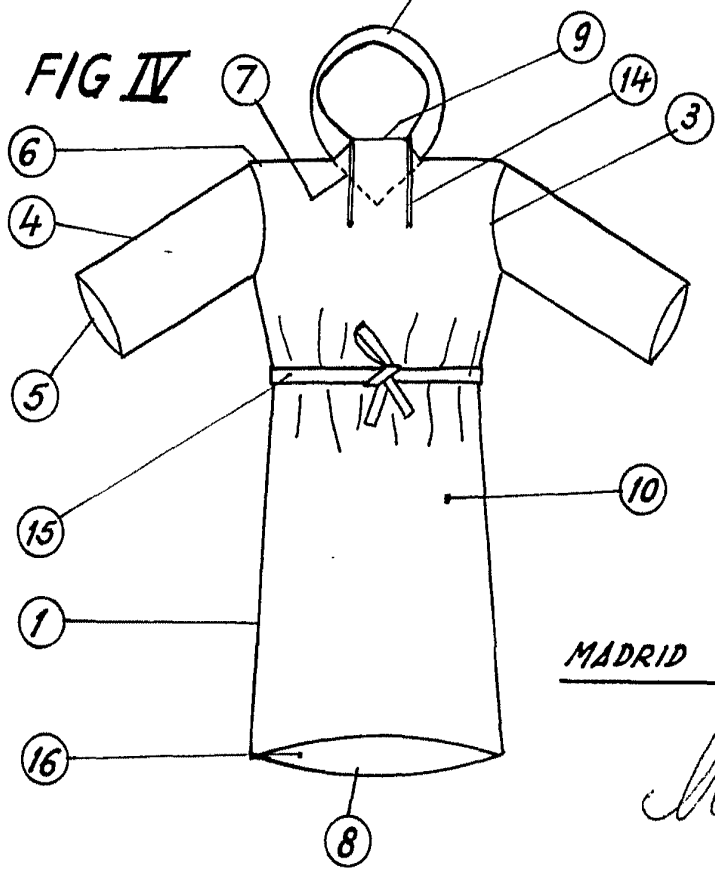
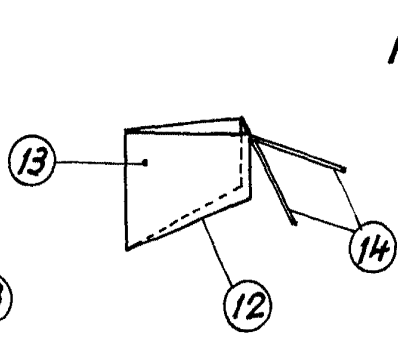
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta Memoria consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, 10 SEP 1965



317322



10 SEP 1965
MADRID Septiembre 1965

M. Sistiaga

ESCALA VARIABLE